

**ACTA DE INICIO DE OBRA
CONTRATO DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA No MS-CMA-001-2025**

ETAPA: I. APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS __. II. EJECUCIÓN DE OBRA __X__.

CONTRATANTE:	ALCALDIA DE SITIONUEVO, MAGDALENA
NIT No.	891.780.103-9
REPRESENTANTE:	ALFREDO ANTONIO NAVARRO MANGA
No. IDENTIFICACION	85.084.504
SUPERVISOR:	LUCIA LOPEZ TRILLOS
CARGO	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION
No. IDENTIFICACION	55.222.038
INTERVENTOR:	ALVARO ALBERTO VARGAS MOZO
ID No:	C.C. 12.635.936
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "ADECUACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJIA, EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA."
LUGAR DE EJECUCION:	MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$454.264.593,00)
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (8) MESES
FECHA ACTA DE INICIO DE APROPIACION DE DISEÑOS:	Agosto 20 de 2025
FECHA ACTA DE INICIO DE OBRAS:	Octubre 15 de 2025

INFORMACIÓN DE GARANTÍAS.

GARANTIAS			
Compañía Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de expedición	05/08/2025		
Tipo de garantía	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		
No. de Póliza	21-44-101476625		
Tomador	VARGAS MOZO, ALVARO ALBERTO ID. CC. No. 12.635.936		
Asegurado	Ministerio del Deporte – MINDEPORTE ID. Nit. No. 8999993068 Municipio de Sitionuevo, Magdalena NIT 891.780.103-9		
Beneficiario	Ministerio del Deporte – MINDEPORTE ID. Nit. No. 8999993068 Municipio de Sitionuevo, Magdalena NIT 891.780.103-9		
AMPARO	VALOR AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	\$45.426.459,30	30/07/2025	30/09/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$45.426.459,30	30/07/2025	31/03/2026
Calidad del servicio	\$45.426.459,30	31/03/2026	31/03/2031

En el Municipio de Sitionuevo, Departamento de Magdalena, Republica de Colombia, a los

veinte (15) días del mes de Octubre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **ALFREDO ANTONIO NAVARRO MANGA**, Alcalde del Municipio de Sitionuevo (Magdalena), quien para efectos del presente documentos actúa como **CONTRATANTE**, **LUCIA LOPEZ TRILLOS**, Jefe de Oficina Asesora de Planeación del municipio de Sitionuevo y quien actúa como **SUPERVISORA** del contrato y el señor **ALVARO ALBERTO VARGAS MOZO**, quien actúa como **CONTRATISTA** del contrato de obra MS-LP-001-2025, para dar inicio formal a la ejecución del contrato anteriormente citado, teniendo en cuenta que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución definidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 para iniciar la ejecución.

Artículo 41.- Del Perfeccionamiento del Contrato. Los contratos del Estado se perfeccionan cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito.

El art. 23 de la Ley 1150 de 2007, modificó el inciso segundo de éste artículo así: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

Que los recursos que financian el presente proyecto provienen de concurso de mérito abierto con número proceso SECOP II: CO1.PCCNTR.8139099 y número del proceso: MS-CMA-001-2025, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "ADECUACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJIA, EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA."**

En consecuencia, se procederá a partir de la firma del presente documento a dar inicio a la ejecución de la obra que hace parte del Contrato No.: MS-CMA-001-2025 cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "ADECUACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJIA, EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA."**

CONSTANCIAS:

1. Las partes han cumplido con las actividades y obligaciones previas al inicio de la ejecución de las obras pactadas en el Contrato de la referencia.
2. El contratista ALVARO VARGAS MOZO, presento al Municipio para su aprobación las garantías contractuales de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.
3. El Municipio de Sitio Nuevo aprobó las garantías presentadas por el contratista por encontrarse conforme a las exigencias definidas en el Contrato de Obra Pública **No MS-CMA-001-2025**
4. Se realizó por parte del contratista la entrega de los documentos soportes para la apropiación de los estudios y diseños los cuales fueron presentados previamente a

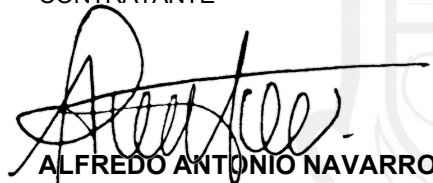
esta interventoría para la expedición de su respectivo aval.

5. El municipio de Sitionuevo- Magdalena a través de la Secretaria de Oficina Asesora de Planeación, de conformidad con el contrato de obra, expidió la apropiación de Estudios y Diseños del proyecto cuyo objeto es **ADECUACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJÍA, EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA**, los cuales contienen los soportes correspondientes.
6. La Interventoría desarrollo y avalo el cumplimiento de cada una de las obligaciones y requisitos exigidos dentro del contrato de obra para iniciar la ejecución de las obras en el sitio definido dentro del proyecto.
7. El contratista y la interventoría se comprometen actualizar la vigencia y cobertura de la(s) póliza(s) constituida(s) inicialmente y allegarla(s) a la Entidad para su revisión y aprobación, una vez suscrita el acta de inicio de ejecución de obra.

Por las consideraciones anteriores, se procede a partir de la firma del presente documento a dar inicio a la ejecución de las obras y actividades contenidas en el Contrato de Obra Pública No. MS-LP-001-2025.

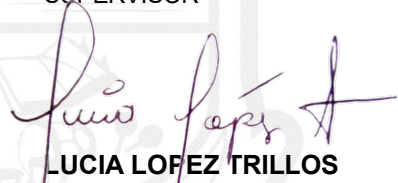
Dado en Sitionuevo a los quince (15) días del mes de Octubre de 2025.

CONTRATANTE



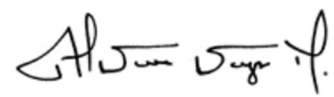
ALFREDO ANTONIO NAVARRO MANGA
Acalde
Municipio de Sitionuevo, Magdalena

SUPERVISOR



LUCIA LOPEZ TRILLOS
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Municipio de Sitionuevo, Magdalena

CONTRATISTA



ALVARO ALBERTO VARGAS MOZO
C.C No. 12.635.936